ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE TÉCNICOS Y SUBOFICIALES DE LA FUERZA AÉREA DEL PERÚ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS AGOSTO- 2025



PRONUNCIAMIENTO Nº 02/2025 - COVIG

EVALUACION DEL AVANCE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL Y DE LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS ADMINISTRATIVO Y TECNICO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2025

CONSEJO DE VIGILANCIA

PRONUNCIAMIENTO Nº 02-2025-COVIG

A : ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS CONVOCADA

PARA EL 16 DE AGOSTO DEL 2025

ASUNTO: PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO DE VIGILANCIA SOBRE:

 Evaluación del Plan Operativo Anual correspondiente al Ejercicio del Primer Semestre del 2025.

 Evaluación de la Ejecución del Presupuesto Administrativo y Técnico, correspondiente al Ejercicio del Primer Semestre del 2025.

FECHA: Barranco, 16 de agosto del 2025

I.- ANTECEDENTES

1.- BASE LEGAL

ESTATUTO MUTUA

Artículo 24º

La Sesión Ordinaria de Asamblea General de Asociados, es convocada con quince (15) días calendarios de anticipación como mínimo a la fecha prevista para su realización, para tratar los asuntos siguientes:

- 2.- En la primera quincena del mes de agosto, para evaluar a través de indicadores, el grado de cumplimiento de objetivos y metas, y adoptar medidas correctivas sobre:
- a) Plan Operativo Anual;
- b) La ejecución de los Presupuestos Administrativo y Técnico;
- c) El informe de Pronunciamiento del Consejo de Vigilancia sobre los asuntos expuestos.

Artículo 35°

El Consejo Directivo (CONDI), es el Órgano de Dirección y Planeamiento de la Asociación. Se encarga de la dirección y supervisión de la gestión institucional y depende de la Asamblea General de Asociados. Es elegido por un periodo de (03) años. No hay reelección inmediata.

Artículo 53°

El Consejo de Vigilancia es el Órgano técnico-normativo de Evaluación, Control y Fiscalización de la Asociación, depende de la Asamblea General de Asociados. Cumple sus funciones bajo los principios de Control Previo, Concurrente y Posterior. Tiene por

función supervisar la correcta eficiente y transparente utilización de los recursos de la Asociación, que el Estatuto y demás normas de la Asociación lo disponen.

Artículo 61º

El Consejo de Vigilancia tiene las funciones y responsabilidades siguientes:

1. Evaluar, controlar y fiscalizar las actividades de los Órganos de la Asociación, con objetividad e imparcialidad, aplicando las normas y técnicas preestablecidas en la Institución. Ejecuta el Plan de Control Anual, verificando entre otros que: El Plan Operativo Anual, el Presupuesto Administrativo, el Presupuesto Técnico y del Crédito Social; se formulen y se ejecuten según los Reglamentos respectivos; tipificando las infracciones y recomendando lo pertinente según lo normado.

Artículo 117º

El Presupuesto General es el instrumento normativo del régimen económico de la Asociación, prevé los ingresos y su aplicación en gastos de funcionamiento y adquisición de activos, en el programa de Auxilios Mutuales; así como la operación del Sistema de Crédito Social.

Su ejecución comprende un ejercicio económico, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año; se modifica, previa autorización de la Asamblea General.

Artículo 122º

Los egresos consignados en el Presupuesto General están equilibrados con los ingresos previstos; excepto el presupuesto de flujos del Sistema de Crédito Social. En ningún caso se comprometen gastos que no estén debidamente financiados y aprobados, salvo que lo autorice la Asamblea General y que cuenten con la correspondiente fuente de financiamiento.

2.- DOCUMENTACIÓN

El presente pronunciamiento tiene como base los siguientes documentos:

a.- MARCO DOCUMENTARIO

- 1) Plan Operativo Anual para el año 2025, aprobado en Asamblea General Ordinaria del día sábado 23 de noviembre del 2024.
- 2) Presupuestos: Administrativo y Técnico, aprobados en la Asamblea General Ordinaria del día sábado 23 de noviembre del 2024.

b.- DOCUMENTACIÓN BASE

Con Oficio-AMPR-Nº 0475 del 25 de Julio del 2025, el Consejo Directivo remitió el Avance del Plan Operativo Anual 2025 y con Oficio-AMPR-N° 0485 del 30 de Julio del 2025, la Ejecución de los Presupuestos Administrativo y Técnico, correspondiente al Primer Semestre del año 2025.

EVALUACIÓN AL AVANCE EN LA EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL AL PRIMER SEMESTRE

RESPONSABLE: CONSEJO DIRECTIVO

1.- OBJETIVO ESTRATEGICO (OE1): Incrementar el número de asociados mediante campañas agresivas de afiliación.

OBJETIVOS OPERATIVOS:

- 001.1: Aplicar estrategias de marketing para captar nuevos asociados y fidelizar a los existentes
- 001.2: Mejorar los productos actuales y/o desarrollo de nuevos productos financieros y sociales innovadores

	EN QUÉ		CI	RONO	GRAN	IA						INDICADOR	
ACTIVIDAD 6 ESTRATEGIA	PERIODO	Ene Feb.	Mar Abr.		1000	1000	1000		META ANUAL	RECURSOS NECESARIOS	RESULTADOS ESPERADOS	CUALITATIVO/ CUANTITATIVO	RESPONSABLE DE EJECUTAR
Realizar conferencias en la Escuela de Suboficiales y Unidades FAP.	ENERO A Diciembre	X	X	X	x	X	x	EXPOSICIONES (INFORMACION Y AFILIACION)	12	10,000.00	CAPTAR 200 ASOCIADOS	6 VISITAS (132 ASOCIADOS NUEVOS)	EMIGIO VELIZ - JORGE CRUZ - JOSE CHAVEZ
Dar a conocer los beneficios que otorga la MUTUA, a través de redes sociales.	ENERO - DICIEMBRE	X	X	X	x	X	x	AFICHES PUBLICITARIOS	12	0	DIFUNDIR AUXILIOS, SERVICIOS Y CREDITO SOCIAL	6 AFICHES DE PRESTAMOS	JORGE CRUZ - EMILIO ARIAS
Mensajería personalizada a nuestros asociados de la tercera edad	ENERO- DICIEMBRE	X	X	x	X	X	x	VISITAS	12	1,200.00 (337.50)	ATENCION PERSONALIZADA	6 VISITAS A ASOCIADOS	EMIGIO VELIZ- Rodolfo Felipe

En el primer semestre el Consejo Directivo mediante conferencias en la ESOFA y unidades FAP ha logrado captar 132 nuevos asociados, los afiches en redes sociales sin costo alguno han permitido incrementar las colocaciones de créditos, también realizaron visitas con la entrega de presentes a nuestros asociados en el hospital, para fortalecer la fidelidad con MUTUA.

RESPONSABLE: CONSEJO DIRECTIVO

2.- OBJETIVO ESTRATEGICO (OE2): Fomentar el compromiso Mutualista afianzando los lazos de unión con los asociados y familiares.

OBJETIVOS OPERATIVOS:

- 002.1: Implementar política del lazo familiar Mutualista mediante eventos sociales y/o culturales.
- 002.2: Incentivar la asistencia y puntualidad en las asambleas.

	EN QUÉ		CR	ONO	RAM	A						INDICADOR	
ACTIVIDAD 6 ESTRATEGIA	PERIODO	Ene Feb.	Mar Abr.	May Jun.			Nov Dic.	LINEA BASE	META ANUAL	RECURSOS NECESARIOS	RESULTADOS ESPERADOS	CUALITATIVO/ CUANTITATIVO	RESPONSABLE DE EJECUTAR
Realización de actividades protocolares	FEBRERO, ABRIL, JULIO Y SETIEMBRE	X	X		X	X		CEREMONIAS	4	60,000.00 (3,390.96) (18,913.00)	HOMENAJEAR A ASOCIADOS	2 ACTIVADES REALIZADAS (50 ANIVERSARIO ASOCIADOS) (DÍA DE MUTUA)	EMIGIO VELIZ - RODOLFO FELIPE - JORGE CRUZ - EMILIO ARIAS
Realización de eventos sociales y culturales	MAYO, JUNIO			x				EVENTOS	2	50,000.00 (34,371.34) (20,581.10)	ACERCAMIENTO A ASOCIADOS Y FAMILIARES	2 EVENTOS REALIZADOS (DIA DE LA MADRE) (DIA DEL PADRE)	EMIGIO VELIZ - RODOLFO FELIPE - JORGE CRUZ - EMILIO ARIAS
Campaña de publicidad activa	FEBRERO,JUNI O Y OCTUBRE	X		x		X		AFICHES	3	2,000.00	PUBLICITAR BONDADES INSTITUCIONALES	IMPRESIONES	JORGE CRUZ
Otorgamiento de Incentivos económicos	MARZO, ABRIL, AGOSTO, SETIEMBRE Y NOVIEMBRE		X		x	X	X	ASAMBLEAS	5	10,000.00 (5,410.00)	ASISTENCIA MASIVA DE ASOCIADOS A LAS ASAMBLEAS	250 INCENTIVOS (MARZO:75) (ABRIL: 79)	CLAUDIO CONDORI - EMILIO ARIAS
Incentivos no monetarios, reconocimiento.	MARZO - MAYO		х	X				DIPLOMAS	100	0.00	ENTREGAR DIPLOMAS A PARTICIPANTES DE CAPACITACION	100 DIPLOMAS (42:SEDE CENTRAL + 84:FILIALES)	EMIGIO VELIZ - CLAUDIO Condori

En el primer semestre se realizaron 2 actividades protocolares y 2 eventos sociales, asimismo; se realizaron 2 Asambleas (Ordinaria y Extraordinaria) entregando 154 incentivos económicos a los asistentes, se mantiene informado a los asociados sobre préstamos y beneficios mediante afiches en redes sociales sin costo alguno, las impresiones por publicidad Institucional se realizarán en el segundo semestre, se entregaron 126 diplomas a los participantes en la primera capacitación, estando pendiente la segunda capacitación para el mes de julio.

RESPONSABLE: DIRECTOR DE CREDITO SOCIAL Y TELEMATICA

3.- OBJETIVO ESTRATEGICO (OE3): Maximizar la solidez y rentabilidad de las operaciones financieras de la Institución.

OBJETIVOS OPERATIVOS:

- 003.1: Impulsar créditos promocionales siguiendo los lineamientos de colocación résponsable.
- 003.2: Implementar la política de riesgos de gestión crediticia.

	EN QUÉ		Cl	RONO	GRAM	IA						INDICADOR	
ACTIVIDAD 6 ESTRATEGIA	PERIODO	Ene Feb.	216250	May Jun.	2003	100000	0.3576		META ANUAL	RECURSOS NECESARIOS	RESULTADOS ESPERADOS	CUALITATIVO/ CUANTITATIVO	RESPONSABLE DE EJECUTAR
Campañas constantes de créditos promocionales.	MARZO-MAYQ- JUNIO-JULIO Y DICIEMBRE		X	X	X		X	CAMPAÑAS	5	0	INCREMENTAR LAS COLOCACIONES (10%)	03 CAMPAÑAS / INCREMENTO 25.99%	JOSE CHAVEZ
Actualizar el Reglamendo del Sistema de Credito Social, de acuerdo a las recomendaciones de Auditoria	ABRIL		х					COMISION	1	1,905.50	LEVANTAR OBSERVACION DE AUDITORIA	ACTUALIZAR REGLAMENTO	JOSE CHAVEZ
Repotenciar los Creditos personales	ABRIL-AGOSTO		X		x			CAMPAÑAS	2	0	INCREMENTAR LAS COLOCACIONES (20%)	01 CAMPAÑA / INCREMENTO 15.85%	EMIGIO VELIZ - JOSE CHAVEZ
Evaluación y seguimiento permanente de los créditos.	ENERO- DICIEMBRE	X	X	X	X	X	X	LLAMADAS/MENSAJES/CART AS	12	0	REPORTAR CENTRALES DE RIESGO (MOROSIDAD MENOR 7%)	INDICE DE MOROSIDAD 7.08%	JOSE CHAVEZ - CHARLES SILVA
Fortalecer el área de recuperaciones.	ENERO	X						EVALUACION	1	0	MEJORAR LA RECUPERACION	EVALUACIONDE PERSONAL REALIZADA	JOSE CHAVEZ - EMILIO ARIAS

En el primer semestre, se incrementaron colocaciones de créditos promocionales y personales mediante constantes campañas, el Reglamento del Sistema de Crédito Social se actualizará en el segundo semestre, sin embargo, la recomendación de la auditoría (CREPROM no debe superar S/10,000.00 soles) se viene cumpliendo mediante Directiva, se mantiene bajo el índice de morosidad por la capacidad de reporte a las centrales de riesgo, asimismo por la evaluación y rotación de personal del área de recuperaciones y el envío de cartas notariales a los deudores morosos.

RESPONSABLE: CONSEJO DIRECTIVO Y JUNTAS DIRECTIVAS DE FILIALES

4.- OBJETIVO ESTRATEGICO (OE4): Incrementar los ingresos institucionales mediante la gestión eficiente de activos y la prestación de nuevos productos.

OBJETIVOS OPERATIVOS:

- 004.1: Incrementar los ingresos y la rentabilidad institucional.
- 004.2: Rentabilizar nuestros activos mediante alquileres de locales, hospedajes, restaurantes y otros que nos permitan generar recursos económicos.

	EN QUÉ		CI	RONO	SRAN	IA						INDICADOR	
ACTIVIDAD & ESTRATEGIA	PERIODO	Ene Feb.	Mar Abr.			Set. Oct		LINEA BASE	META ANUAL	RECURSOS NECESARIOS	RESULTADOS ESPERADOS	CUALITATIVO/ CUANTITATIVO	RESPONSABLE DE EJECUTAR
	ENERO	x							1	23,485.00	CAMBIO DE PISO DE AUDITORIO	NUEVA IMAGEN DE AUDITORIO	EMIGIO VELIZ - JORGE CRUZ
el .	ENERO	x							1	12,500.00	PINTADO DE LATERALES DE FACHADA DE SEDE CENTRAL	MEJORAR IMAGEN DEL EDIFICIO (PENDIENTE)	EMIGIO VELIZ - JORGE CRUZ
Gestionar y rentabilizar los Inmuebles de la institucion	ENERO	x						INVERSION	1	44,000.00	CAMBIO DE CABLEADO DEL SISTEMA ELECTRICO	SEGURIDAD SEDE CENTRAL (PENDIENTE)	EMIGIO VELIZ - JORGE CRUZ
	ENERO-MARZO	x	x						1	205,000.00 (176,159.74)	CONTRUCCION DE TRES HABITACIONES, LOCAL Y DOS ESCALERAS FILIAL PISCO	INCREMENTAR 10% EN LOS INGRESOS DE LA FILIAL/OBRA AL 90% DE AVANCE	JUNTA DIRECTIVA FILIAL PISCO
	MARZO-JUNIO		x	x					1	1,445,463.00	CONSTRUCCION DE FILIAL TALARA	INCREMENTAR 10% EN LOS INGRESOS DE LA FILIAL	JUNTA DIRECTIVA FILIAL TALARA
Generar mayores ingresos financieros a traves de depositos a corto, mediano y largo plazo	ENERO - DICIEMBRE	x	x	x	x	x	x	INVERSION	12	0	INCREMENTAR INGRESOS FINANCIEROS (5%)	INCREMENTO 8.5 %	EMIGIO VELIZ - CLAUDIO CONDORI - EMILIO ARIAS
Gestionar eficientemente los contratos de alquiler de nuestros ambientes	ENERO- FEBRERO	x						RENOVACION	1	0	EVALUAR CONTRATO CON DIRIS	INCREMENTAR 5% DE INGRESO POR INVERSIONES	EMIGIO VELIZ - EMILIO ARIAS- CHARLES SILVA
Actualizar el Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones	MARZO		x					COMISION	1	1,905.50 (1,337.50)		1 REGLAMENTO ACTUALIZADO (PENDIENTE APROBAR ASAMBLEA)	RODOLFO FELIPE - CLAUDIO CONDORI
Promocionar nuestros ambientes, publicitando las tarifas de alquiler	ENERO- DICIEMBRE	x	x	x	x	x	x	PUBLICIDAD DIGITAL	12	0	MAYOR DIFUSION DE NUESTROS AMBIENTES (INCREMENTAR 5% INGRESOS)	INCREMENTO 12 %	JORGE CRUZ - EMILIO ARIAS

El pintado de laterales de la fachada de la Sede Central y el cambio del cableado del sistema eléctrico se realizarán en el segundo semestre, la construcción de la Filial Talara estaba condicionado a la venta del terreno de Pachacamac, la construcción en la Filial Pisco al mes de junio se encuentra en 90% de avance, los diversos depósitos a plazo fijo permitieron incrementar en 8.5% los ingresos por inversiones, el Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones está pendiente de aprobación por la Asamblea, la mayor difusión de nuestros ambientes para alquiler, lograron incrementar en 12% los ingresos.

RESPONSABLE: CONSEJO DIRECTIVO – DIRECTOR DE CREDITO SOCIAL 5.- OBJETIVO ESTRATEGICO (OE5): Simplificar y optimizar los procesos institucionales utilizando los medios tecnológicos.

OBJETIVOS OPERATIVOS:

- 005.1: Simplificar los procesos y sus requisitos para el otorgamiento oportuno de los auxilios mutuales y crédito social.
- 005.2: Mejora de procesos en las áreas administrativas.
- 005.3: Digitalización de procesos de atención al asociado.

	EN QUÉ		CI	RONO	GRAM	IA						INDICADOR	
ACTIVIDAD 6 ESTRATEGIA	PERIODO	65000	Mar Abr.			Sain		LINEA BASE	META ANUAL	RECURSOS NECESARIOS	RESULTADOS ESPERADOS	CUALITATIVO/ CUANTITATIVO	RESPONSABLE DE EJECUTAR
Gestionar ante SINFA Y CAMIP, la agilizacion en la atencion de evaluacion de descuentos	en la atencion de DICEMBRE X le descuentos ENERO- X ENERO- X		х	X	x	X	X	ATENCION OPORTUNA	12	6,000.00 (3,200.00)	MAYORES INGRESOS (INCREMENTAR 5% INGRESO)	INCREMENTO 1% DE RENTABILIDAD POR PRESTAMOS	EMIGIO VELIZ - JOSE CHAVEZ
Establecer el uso de formatos digitales.	ENERO- DICIEMBRE	X	X	x	x	X	X	EJECUTAR	12	0	REDUCIR GASTOS	REDUCIR 50% USO DE PAPEL (REDUCCION 35 %)	JOSE CHAVEZ - JORGE CRUZ
Mapeo y mejora de los procesos, simplificando documentación.	ABRIL		х					REVISION MOF	1	0	LEVANTAR OBSERVACION DE AUDITORIA	ASIGNAR 2 FUNCIONES	EMILIO ARIAS
Digitalizar documentación y fomentar el uso del correo electrónico Institucional.	ENERO- DICIEMBRE	X	X	X	X	x	X	EJECUCIÓN	12	0	REDUCIR GASTOS	REDUCIR 50 % USO DE PAPEL (REDUCCIÓN 30%)	JOSE CHAVEZ - EMILIO ARIAS
Actualizar el Manual de Contabilidad	MARZO		χ					ACTUALIZAR	1	1,905.50	LEVANTAR OBSERVACION DE AUDITORIA	MEJORAR PROCESOS	CLAUDIO CONDORI

Se viene gestionando con las unidades que apoyan la evaluación para préstamos y agilización de descuentos, la actualización del MOF se realizara en el segundo semestre, la aprobación por Asamblea del Manual de Contabilidad se tiene previsto para el segundo semestre, el uso de formato digitales ha permitido la reducción de uso de papel.

RESPONSABLE: DIRECTOR DE AUXILIOS MUTUALES, EDUCACION Y LOGISTICA

<u>6.- OBJETIVO ESTRATEGICO (OE6):</u> Capacitar a nuestros asociados en la cultura mutualista, con la finalidad que conozcan la normativa y gestión institucional de la Asociación.

OBJETIVOS OPERATIVOS:

- 006.1: Crear la escuela mutualista para la formación de futuros cuadros dirigénciales.

	EN QUÉ		CI	RONO	GRAM	IA						INDICADOR	
ACTIVIDAD 6 ESTRATEGIA	PERIODO		Mar						META ANUAL	RECURSOS NECESARIOS	RESULTADOS ESPERADOS	CUALITATIVO/ CUANTITATIVO	RESPONSABLE DE EJECUTAR
Elaborar el Plan Estrategico Institucional	SETIEMBRE - DICIEMBRE	reo.	Abr.	Alin.	Ago	X	X	ACTUALIZAR	1	40,000.00	PEI ACTUALIZADO	1 DOCUMENTO RECTOR	EMIGIO VELIZ - RODOLFO FELIPE
Contar con una plana profesional de expositores idóneos.	JUNIO			X				EVALUACION	3	0	CONOCER NORMATIVA INSTITUCIONAL	5 ASOCIADOS EXPOSITORES	EMIGIO VELIZ - RODOLFO FELIPE - CLAUDIO CONDORI
Preparación constante a los asociados.	MARZO-MAYO		X	X				CAPACITACION	2	6,000.00 (1,101.68)	LOGRAR FUTUROS DIRECTIVOS	CAPACITAR 100 ASOCIADOS (126 ASOCIADOS CAPACITACION) (PENDIENTE 2º CAPACITACION)	EMIGIO VELIZ - RODOLFO FELIPE - CLAUDIO CONDORI - JORGE CRUZ

En el primer semestre se capacitaron 126 asociados habiéndose programado la segunda capacitación para el mes de julio, actualmente se cuenta con 5 expositores conocedores de la normativa Institucional para capacitar a nuestros asociados, la elaboración del Plan Estratégico Institucional está programado para el segundo semestre.

RESPONSABLE: CONSEJO DIRECTIVO

<u>7.- OBJETIVO ESTRATEGICO (OE7):</u> Desarrollar capacidades en nuestros trabajadores con la finalidad de contar con personal idóneo y comprometido, que brinde una atención de calidad a nuestros asociados.

OBJETIVOS OPERATIVOS:

- 007.1: Implementar un plan de capacitación interno de personal.
- 007.2: Gestionar convenios con entidades educativas especializadas.

	EN QUÉ		CI	RONO	GRAN	IA						INDICADOR	
ACTIVIDAD 6 ESTRATEGIA	PERIODO	Ene Feb.	Mar Abr.	3979	inca.	- 30	100	LINEA BASE	META ANUAL	RECURSOS NECESARIOS	RESULTADOS ESPERADOS	CUALITATIVO/ CUANTITATIVO	RESPONSABLE DE EJECUTAR
Capacitación constante enforma particular e Institucional.	ENERO-MARZO	X	x					cursos	4	6,000.00 (279.00)	LEVANTAR OBSERVACION DE AUDITORIA	20 TRABAJADORES CAPACITADOS (5 CAPACITADOS)	EMILIO ARIAS
Incentivo al trabajador con mejor desempeño académico.	ENERO- Diciembre	X	X	X	X	X	X	INCENTIVOS	12	1200.00 (600.00)	TRABAJADORES DEL MES	6 TRABAJADORES PREMIADOS	EMIGIO VELIZ - EMILIO ARIAS
Celebrar convenios con Institutos y otras entidades educativas profesionales.	ENERO-JUNIO	X		X				CONVENIOS	2	0	CAPACITAR ASOCIADOS, FAMILIARES Y TRABAJADORES	2 CONVENIOS FIRMADOS (PENDIENTE)	JORGE CRUZ
Invitar a ex directivos con reconocida trayectoria institucional para dictar charlas.	MARZO - JUNIO		X	X				EXPOSICION	2	0	CONOCER NORMATIVA INSTITUCIONAL	30 TRABAJADORES ACTUALIZADOS (PENDIENTE)	EMIGIO VELIZ - RODOLFO FELIPE - CLAUDIO CONDORI

Se realizó capacitación en; Seguridad y Salud en el Trabajo a 4 trabajadores (del presupuesto de Servicios Prestados por Terceros en el rubro Implementación de Seguridad y Salud en el Trabajo) para la formalización del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo y el curso de Excel avanzado a 1 trabajador, los convenios para educación y la exposición de nuestras normas a trabajadores se están programando para el segundo semestre.

RECOMENDACIÓN AL AVANCE EN LA EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

Después del análisis de las actividades del Plan Operativo Anual para el año 2025, este Organo de Control y Fiscalización recomienda que; el Consejo Directivo disponga al Administrador General bajo responsabilidad que, para el segundo semestre del año 2025, se deberán ejecutar las actividades pendientes solo con los gastos aprobados que cuenten con Presupuesto, evitando gastos adicionales para cumplir con el Plan Operativo Anual de nuestra Asociación.

AVANCE EN LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO AL PRIMER SEMESTRE DEL 2025

INGRESOS

INGRESOS EXCEPCIONALES

	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	EJEC	CUTADO A JUNIO	2025			2024	2025	VARIACION
INGRESOS EXCEPCIONALES	APROBADO	MODIFICADO	AMPLIACION (REDUCCION)	COBRADO	POR COBRAR	TOTAL REAL EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	MAYOR O
	A	В	C	D	E	F=D+E	ANUAL	EJECUTADO	APROBADO	MENOR
							G=F/A			
INGRESOS MULTAS POR ASAMBLEAS	180,600.00	180,600.00	0.00	23,980.40	1,819.60	25,800.00	14.29%	21,060.00	90,300.00	(64,500.00)
OTROS INGRESOS EXCEPCIONALES	8,400.00	8,400.00	0.00	1,620.00	0.00	1,620.00	19.29%	6,337.87	4,200.00	(2,580.00)
INGRESOS DE EJERC.ANTERIORES	1,000.00	1,000.00	0.00	20,990.00	0.00	20,990.00	2099.00%	0.00	500.00	20,490.00
TOTAL	190,000.00	190,000.00	0.00	46,590.40	1,819.60	48,410.00	25.48%	27,397.87	95,000.00	(46,590.00)

Respecto a los ingresos excepcionales, en el rubro multas por asamblea, se encuentra pendiente el cobro correspondiente a la asamblea del mes de junio, existe menor captación en rubro otros ingresos por disminución del cobro de constancias y gastos judiciales, el incremento por los ingresos de ejercicios anteriores, se debe a la captación de multas por asamblea del 23 de noviembre 2024.

INGRESOS FINANCIEROS

	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO			EJECUTADO	A JUNIO 2025		2024	2025	VARIACION
INGRESOS FINANCIEROS	APROBADO	MODIFICADO	AMPLIACION (REDUCCION)	COBRADO	POR COBRAR	TOTAL REAL EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	MAYOR O
	A	В	С	D	E	F=D+E	ANUAL G=F/A	EJECUTADO	APROBADO	MENOR
INTERESES POR DEPOSITOS EN LA CUENTA BANCARIA	52,000.00	52,000.00	0.00	115,481.64	0.00	115,481.64	222.08%	11,730.39	26,000.00	89,481.64
GANANCIA POR DIFERENCIA TIPO CAMBIO	1,000.00	1,000.00	0.00	587.04	0.00	587.04	58.70%	2,238.71	500.00	87.04
TRANSFERENCIA CUENTA DE INVERSIONES DOLARES	190,000.00	190,000.00	0.00	363,000.00	0.00	363,000.00	191.05%	0.00	190,000.00	173,000.00
VENTA TERRENO PACHACAMAC	1,445,463.00	1,445,463.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00
TOTAL	1,688,463.00	1,688,463.00	0.00	479,068.68	0.00	479,068.68	28,37%	13,969.10	216,500.00	262,568.68

Los diversos depósitos a plazo fijo por periodos que generan mayor interes en el banco, han permitido incrementar el porcentaje de intereses por depósitos en la cuenta bancaria, la mayor ganancia por transferencia cuenta de inversiones dólares se debe al cambio de \$ 100,000.00 dólares para terminar la obra de la Filial Pisco, no existe ejecución presupuestal en el rubro venta terreno de Pachacamac, debido a que no se realizó la venta por observaciones no subsanables de la Sunarp sobre el otorgamiento de poderes para el Presidente del Consejo Directivo.

INGRESOS PROPIOS FILIALES

	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO			EJECUTADO	A JUNIO 2025		2024	2025	VARIACION
INGRESOS PROPIOS FILIALES	APROBADO	MODIFICADO	AMPLIACION (REDUCCION)	COBRADO	POR COBRAR	TOTAL REAL EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	MAYOR O
	A	В	С	D	E	F=D+E	ANUAL G=F/A	EJECUTADO	APROBADO	MENOR
TALARA	30,225.00	30,225.00	0.00	14,560.18	0.00	14,560.18	48.17%	10,079.71	15,112.50	(552.32)
PIURA	143,321.44	143,321.44	0.00	57,381.53	0.00	57,381.53	40.04%	46,630.57	71,660.72	(14,279.19)
CHICLAYO	211,501.20	211,501.20	0.00	75,315.00	0.00	75,315.00	35.61%	69,713.28	105,750.60	(30,435.60)
PISCO	79,500.00	79,500.00	0.00	19,751.22	0.00	19,751.22	24.84%	29,200.03	39,750.00	(19,998.78)
AREQUIPA	231,500.00	231,500.00	0.00	84,852.68	0.00	84,852.68	36.65%	77,200.00	115,750.00	(30,897.32)
IQUITOS	122,280.00	122,280.00	0.00	37,986.82	0.00	37,986.82	31.07%	42,811.02	61,140.00	(23,153.18)
FILIALES (COMPLEMENTOS)	90,000.00	90,000.00	0.00	70,636.00	0.00	70,636.00	78,48%	78,696.28	45,000.00	25,636.00
TOTAL	908,327.64	908,327.64	0.00	360,483.43	0.00	360,483.43	39.69%	354,330.89	454,163.82	(93,680.39)

Respecto a los ingresos propios de las filiales, los ingresos aprobados para el primer semestre, fue de S/. 454,163.82 soles; sin embargo, ninguna de las filiales alcanzó la meta del 50% siendo las filiales de menor ingreso Talara con S/.14,560.18 y Pisco con S/. 19,751.22 debido a la restricción para alquilar su local por los trabajos de construcción.

RECOMENDACIÓN DEL AVANCE DEL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO INGRESOS

Que el Consejo Directivo disponga al Administrador General, para que en coordinación con el Director de Economía y Filiales, la Sección de Contabilidad y el Área de Presupuesto, modifiquen los limites considerados en el presupuesto inicial 2025; asimismo, coordine con todas las filiales y con atención especial a Talara y Pisco, para que puedan establecer diversas estrategias, con la finalidad de captar mayores ingresos para cumplir con la programación de sus actividades, asimismo, que el Consejo Directivo mantenga la política actual para seguir captando mayores ingresos por alquileres de ambientes de la Sede Central.

EGRESOS

COMPRAS

	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO			EJECUTADO	A JUNIO 2025		2024	2025	VARIACION
COMPRAS	APROBADO	MODIFICADO	AMPLIACION (REDUCCION)	PAGADO	POR PAGAR	TOTAL REAL EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	MAYOR O
	A	В	С	D	E	F=D+E	ANUAL G=F/A	EJECUTADO	APROBADO	MENOR
UTILES DE OFICINA	9,000.00	9,000.00	0.00	4,588.11	0.00	4,588.11	50.98%	4,345.25	4,500.00	88.11
MATERIALES DE LIMPIEZA	10,000.00	10,000.00	0.00	5,314.19	0.00	5,314.19	53.14%	4,725.08	5,000.00	314.19
MATERIAL PAD	5,000.00	5,000.00	0.00	1,790.40	0.00	1,790.40	35.81%	1,070.00	2,500.00	(709.60)
MATERIAL DE REPARAC.E INSTALAC.	6,000.00	6,000.00	0.00	3,408.82	0.00	3,408.82	56.81%	2,876.78	3,000.00	408.82
MATERIAL DE INFORMATICA	2,700.00	2,700.00	0.00	1,468.00	0.00	1,468.00	54.37%	778.50	1,350.00	118.00
MEDICINAS	600.00	600.00	0.00	539.10	0.00	539.10	89.85%	300.00	300.00	239.10
OTRAS COMPRAS	15,700.00	15,700.00	0.00	6,553.98	0.00	6,553.98	41.75%	7,657.22	7,850.00	(1,296.02)
FLIALES	43,538.00	43,538.00	0.00	19,297.74	0.00	19,297.74	44.32%	25,395.01	21,769.00	(2,471.26)
TOTAL	92,538.00	92,538.00	0.00	42,960.34	0.00	42,960.34	46.42%	47,147.84	46,269.00	(3,308.66)

En el rubro medicinas se gastó S/ 539.10 que representa el 89.85% del presupuesto programado, debido a que se realizaron compras adicionales de medicinas y un tensiómetro por recomendación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.

BIENES DE CAPITAL E INTANGIBLES

	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO			EJECUTADO	A JUNIO 2025		2024	2025	VARIACION
BIENES DE CAPITAL E INTANGIBLES	APROBADO A	MODIFICADO B	AMPLIACION (REDUCCION) C	PAGADO D	POR PAGAR E	TOTAL REAL EJECUTADO F=D+E	PORCENTAJE EJECUTADO ANUAL G=F/A	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO APROBADO	MAYOR O MENOR
BIENES DE CAPITAL	56,611.40	56,611.40	0.00	18,624.80	0.00	18,624.80	32.90%	14,575.20	28,305.70	(9,680.90)
RENOVACION DE LICENCIAS SISTEMA CONTASIS	6,700.00	6,700.00	0.00	5,949.87	0.00	5,949.87	88.80%	6,682.23	6,700.00	(750.13)
ADQUISICIÓN DE LICENCIA ANTIVIRUS NOD 32	2,700.00	2,700.00	0.00	2,865.63	0.00	2,865.63	106.13%	2,659.44	2,700.00	165.63
RENOVACION DE LICENCIA FACTURADOR ELECTRONICO	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00
CONSTRUCCION FILIAL TALARA	1,445,463.00	1,445,463.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00
EXPEDIENTE TECNICO FILIAL TALARA	0.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00	30,000.00	100.00%	0.00	0.00	0.00
CONSTRUCCION 3 HABITACIONES, LOCAL Y 2 ESCALERAS FILIAL PISCO	205,000.00	205,000.00	0.00	91,382.87	88,079.87	179,462.74	87.54%	0.00	180,000.00	(537.26
CONSTRUCCION 4 HABITACIONES Y CERCO FILIAL PISCO	0.00	0.00	0.00	232,379.11	7,791.98	240,171.09	0.00%	0.00	0.00	240,171.09
CONSTRUCCION OFICINA 3ER PISO	0.00	0.00	0.00	36,226.00	0.00	36,226.00	0.00%	0.00	0.00	36,226.00
SISTEMA DE GESTION DE PLANILLAS	0.00	0.00	0.00	447.00	0.00	447.00	0.00%	0.00	0.00	447.00
TOTAL	1,717,674.40	1,717,674.40	0.00	417,875.28	95,871.85	513,747.13	29.91%	23,916.87	217,705.70	266,041.43

En los rubros; Renovación de Licencias Sistema Contasis se pagó S/.5,949.87 que representa 88.80% y Adquisición de licencias antivirus NOD32 se pagó S/.2,865.63 que representa 106.13% del presupuesto aprobado, se debe a que estos pagos se realizan anualmente, en el rubro Expediente Técnico Filial Talara se canceló S/.30,000.00 que corresponde al complemento para la Filial Talara aprobado por Asamblea; en el rubro Construcción 03 Habitaciones, Local y 02 escaleras Filial Pisco se pagó S/ 179,462.74 que representa el 87.54% del presupuesto aprobado, esto se debe a los pagos realizados hasta el mes de junio, cuya construcción se encuentra en 90% de avance.

CARGAS DE PERSONAL

	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO			EJECUTADO	AJUNIO 2025	2024	2025	VARIACION	
CARGAS DE PERSONAL	APROBADO	MODIFICADO	AMPLIACION (REDUCCION)	PAGADO	POR PAGAR	TOTAL REAL EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	MAYOR O
	A	В	C	D	E	F=D+E	ANUAL G=F/A	EJECUTADO	APROBADO	MENOR
SUELDO BASICO	683,820.00	683,820.00	0.00	315,226.33	0.00	315,226.33	46.10%	303,360.00	341,910.00	(26,683.67)
ASIGNACION FAMILIAR .	20,910.00	20,910.00	0.00	9,379.00	0.00	9,379.00	44.85%	8,610.00	10,455.00	(1,076.00)
BONIFICACION EXTRAORDINARIA	12,000.00	12,000.00	0.00	6,588.00	0.00	6,588.00	54.90%	7,096.00	6,000.00	588.00
BONIFICACION POR RIESGO DE CAJA	3,600.00	3,600.00	0.00	1,800.00	0.00	1,800.00	50.00%	1,800.00	1,800.00	0.00
HORAS EXTRAS	7,000.00	7,000.00	0.00	2,090.46	0.00	2,090.46	29.86%	3,165.48	3,500.00	(1,409.54)
GRATIFICACIONES	122,055.00	122,055.00	0.00	2,504.83	0.00	2,504.83	2.05%	1,458.33	2,504.83	0.00
REGIMEN PRESTACIONES DE SALUD	76,895.70	76,895.70	0.00	30,308.32	0.00	30,308.32	39.41%	29,074.75	38,447.85	(8,139.53)
SEGURO DE VIDA	2,993.69	2,993.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00
OTRAS CARGAS DEL PERSONAL	92,400.00	92,400.00	0.00	44,743.34	0.00	44,743.34	48.42%	44,650.00	46,200.00	(1,456.66)
C.T.S. TRABAJADORES	71,198.75	71,198.75	0.00	30,519.46	0.00	30,519.46	42.87%	28,921.79	35,599.38	(5,079.92)
FLIALES	217,951.04	217,951.04	0.00	96,200.73	0.00	96,200.73	44.14%	87,299.39	108,975.52	(12,774.79)
TOTAL	1,310,824.18	1,310,824.18	0.00	539,360.47	0.00	539,360.47	41.15%	515,436.74	595,392.58	(56,032.10)

En el rubro Gratificaciones se ejecutó S/ 2,504.83 que representa el 2.05% del presupuesto aprobado, debido a la liquidación de 03 trabajadores por gratificaciones truncas, asimismo las gratificaciones se ejecutaran en los meses de julio y diciembre del presente año, respecto al ítem Seguro de Vida se ejecutará en el mes de julio teniendo una vigencia anual, asimismo, se encuentra pendiente la contratación del Jefe de la Sección Contabilidad y Jefe de Recursos Humanos de acuerdo a la recomendación de la Auditoria.

SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS

	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO			EJECUTADO	A JUNIO 2025	2024	2025	VARIACION	
SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS	APROBADO	MODIFICADO	(REDUCCION)	PAGADO	POR PAGAR	TOTAL REAL EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO ANUAL	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO APROBADO	MAYOR O
	A	В	С	D	E	F=D+E	G=F/A	ESECUTADO	Arkobado	MENOR
MOVILIDAD APOYO PRACTICANTES	12,000.00	12,000.00	0.00	2,250.00	0.00	2,250.00	18.75%	4,000.00	6,000.00	(3,750.00)
MOVILIDAD OTRAS COMISIONES	16,800.00	16,800.00	0.00	7,190.00	0.00	7,190.00	42.80%	15,977.20	8,400.00	(1,210.00)
VOCALIAS	7,680.00	7,680.00	0.00	3,360.00	320.00	3,680.00	47.92%	2,880.00	3,840.00	(160.00)
CORREOS	2,400.00	2,400.00	0.00	677.80	0.00	677.80	28.24%	624.39	1,200.00	(522.20)
TELEFONIA	16,800.00	16,800.00	0.00	3,955.32	1,894.00	5,849.32	34.82%	5,915.00	8,400.00	(2,550.68)
CABLE MAGICO-INTERNET	22,800.00	22,800.00	0.00	10,182.32	0.00	10,182.32	44.66%	9,229.86	11,400.00	(1,217.68)
ASESORIA LEGAL	36,000.00	36,000.00	0.00	15,000.00	3,000.00	18,000.00	50.00%	18,000.00	18,000.00	0.00
NOTARIALES Y DE REGISTRO	26,400.00	26,400.00	0.00	2,583.40	0.00	2,583.40	9.79%	1,918.90	13,200.00	(10,616.60)
HONORARIOS VARIOS	95,160.00	95,160.00	0.00	33,939.15	8,045.60	41,984.75	44.12%	43,640.00	47,580.00	(5,595.25)
SERVICIOS PRESTADOS POR BANCOS	7,200.00	7,200.00	0.00	4,443.48	0.00	4,443.48	61.72%	4,272.16	3,600.00	843.48
MANTTO. EDIFICIO SEDE INSTITUCIONAL	210,285.00	210,285.00	0.00	61,425.02	720.30	62,145.32	29.55%	83,723.84	105,142.50	(42,997.18)
MANTTO. DEL SISTEMA INFORMATICO	7,000.00	7,000.00	0.00	920.00	0.00	920.00	13.14%	620.00	3,500.00	(2,580.00)
LUZ	168,000.00	168,000.00	0.00	79,005.60	0.00	79,005.60	47.03%	85,723.50	84,000.00	(4,994.40)
AGUA	72,000.00	72,000.00	0.00	35,768.30	0.00	35,768.30	49.68%	39,613.90	36,000.00	(231.70)
EMISION DIGITAL DE INFORMATIVO MUTUA	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00
PROCESO DE DESCUENTOS CAMP - OPREFA	72,000.00	72,000.00	0.00	16,097.60	0.00	16,097.60	22.36%	20,248.13	36,000.00	(19,902.40)
SERV. DE ELABORACION DEL PLAN ESTRATE	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	58,045.00	20,000.00	(20,000.00)
SERVICIOS DE IMPLEMENTACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	8,000.00	8,000.00	0.00	720.00	0.00	720.00	9.00%	0.00	4,000.00	(3,280.00)
IMPRESIONES Y SIMILARES	19,100.00	19,100.00	0.00	1,502.40	0.00	1,502.40	7.87%	384.09	9,550.00	(8,047.60)
CONTINGENCIAS	64,000.00	64,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	1,932.10	32,000.00	(32,000.00)
OTROS SERVICIOS	12,000.00	12,000.00	0.00	3,582.59	508.81	4,091.40	34.10%	2,872.50	6,000.00	(1,908.60)
FILIALES	262,532.07	262,532.07	0.00	118,730.31	0.00	118,730.31	45.23%	148,829.52	131,266.04	(12,535.73)
TOTAL	1,179,157.07	1,179,157.07	0.00	401,333.29	14,488.71	415,822.00	35.26%	548,250.09	589,078.64	(173,256.54)

En el rubro Elaboración del Plan Estratégico Institucional se tiene previsto ejecutar en el segundo semestre, en el rubro Implementación de Seguridad y Salud en el Trabajo, se realizó la capacitación de 04 integrantes para la formalización del indicado comité.

TRIBUTOS

TRIBUTOS	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO			EJECUTADO	A JUNIO 2025	2024	2025	VARIACION	
	APROBADO	MODIFICADO	AMPLIACION (REDUCCION)	PAGADO D	POR PAGAR E	TOTAL REAL EJECUTADO F=D+E	PORCENTAJE EJECUTADO ANUAL G=F/A	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO APROBADO	MAYOR O MENOR
	A	В	С							
IMPUESTO PREDIAL	80,000.00	80,000.00	0.00	24,060.05	50,048.67	74,108.72	92.64%	72,693.94	40,000.00	34,108.72
ARBITRIOS MUNICIPALES .	51,600.00	51,600.00	0.00	29,225.28	41,517.04	70,742.32	137.10%	48,521.43	25,800.00	44,942.32
IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS	240,000.00	240,000.00	0.00	86,042.00	0.00	86,042.00	35.85%	166,783.25	120,000.00	(33,958.00
OTROS TRIBUTOS	3,300.00	3,300.00	0.00	854.09	0.00	854.09	25.88%	0.00	1,650.00	(795.91
IMPUESTO A LAS TRANSACC. FINANCIERAS	500.00	500.00	0.00	104.87	0.00	104.87	20.97%	79.30	250.00	(145.13
FILIALES	105,856.37	105,856.37	0.00	40,005.56	0.00	40,005.56	37.79%	16,445.29	52,928.19	(12,922.63
TOTAL	481,256.37	481,256.37	0.00	180,291.85	91,585.71	271,857.56	56.49%	304,523.21	240,628.19	31,229.38

En el rubro Impuesto Predial se ha pagado S/ 74,108.72 que representa el 92.64% del presupuesto aprobado y corresponde al pago total del periodo 2025; en Arbitrios Municipales se ha pagado S/ 70,742.32 que representa 137.10% del presupuesto anual, debido al incremento del costo de las tasas municipales, habiéndose cancelado para todo el periodo 2025; asimismo, el ítem Impuesto General a las Ventas se ha cancelado S/ 86,042.00 que representa el 35.85% del presupuesto aprobado, debido al mayor crédito fiscal generado por la construcción en la Filial Pisco, asimismo, por la exigencia de facturas al realizar las compras.

CARGAS DIVERSAS DE GESTIÓN

	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO			EJECUTADO	A JUNIO 2025		2024	2025	VARIACION
CARGAS DIVERSAS DE GESTION	APROBADO	MODIFICADO	AMPLIACION (REDUCCION)	PAGADO	POR PAGAR	TOTAL REAL EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	MAYOR O
	A	В	С	D	E	F=D+E	G=F/A	EJECUTADO	APROBADO	MENOR
SUSCRIPCIONES Y MATERIAL DE BIBLIOTECA	15,890.00	15,890.00	0.00	7,165.44	0.00	7,165.44	45.09%	4,137.60	7,945.00	(779.56)
DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES	3,210.00	3,210.00	0.00	880.50	0,00	880.50	27.43%	531.00	1,605.00	(724.50)
ASAMBLEAS ORDINARIAS-EXTRAORD.	32,000.00	32,000.00	0.00	8,752.90	0.00	8,752.90	27.35%	8,722.20	16,000.00	(7,247.10)
REFRIGERIO PERSONAL DE GUARDIA	5,400.00	5,400.00	0.00	1,800.00	360.00	2,160.00	40.00%	2,160.00	2,700.00	(540.00)
RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	229,336.50	229,336.50	0.00	115,626.50	0.00	115,626.50	50.42%	95,931.00	114,668.25	958.25
EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES (POA)	50,000.00	50,000.00	0.00	54,952.44	0.00	54,952.44	109.90%	48,925.05	25,000.00	29,952.44
REFRIGERIOS	10,800.00	10,800.00	0.00	1,350.32	0.00	1,350.32	12.50%	2,215.06	5,400.00	(4,049.68)
CAPACITACION PERSONAL MUTUA (POA)	6,000.00	6,000.00	0.00	279.00	0.00	279.00	4.65%	390.58	3,000.00	(2,721.00)
CAPACITACION ASOCIADOS	6,000.00	6,000.00	0.00	1,101.68	0.00	1,101.68	18.36%	303.00	3,000.00	(1,898.32)
COMISIONES Y REPRES. A FILIALES	76,785.00	76,785.00	0.00	33,556.43	0.00	33,556.43	43.70%	23,369.40	38,392.50	(4,836.07)
ATENCIONES DIVERSAS	6,000.00	6,000.00	0.00	2,893.50	0.00	2,893.50	48.23%	3,000.00	3,000.00	(108.50)
CEREMONIAS PROTOCOLARES (POA)	50,000.00	50,000.00	0.00	18,913.05	0.00	18,913.05	37.83%	19,064.18	25,000.00	(6,086.95)
ARREGLOS Y OFRENDAS FLORALES	11,520.00	11,520.00	0.00	3,067.00	1,045.00	4,112.00	35.69%	3,960.00	5,760.00	(1,648.00)
RECEPCIÓN A PROMOC. 25 Y 50 AÑOS (POA)	20,300.00	20,300.00	0.00	3,390.96	0.00	3,390.96	16.70%	4,081.27	10,150.00	(6,759.04)
JUNTA ELECTORAL	29,500.00	29,500.00	0.00	1,548.00	7,062.00	8,610.00	29.19%	0.00	14,750.00	(6,140.00)
GASTOS DE DIVERSAS COMISIONES	5,718.50	5,716.50	0.00	1,337.50	0.00	1,337.50	23.40%	0.00	2,858.25	(1,520.75)
OTRAS CARGAS DIVERSAS DE GESTION	37,400.00	37,400.00	0.00	10,565.00	100.00	10,665.00	28.52%	10,240.70	18,700.00	(8,035.00)
FLIALES	446,126.00	446,126.00	0.00	202,603.06	0.00	202,603.06	45.41%	188,655.95	223,063.00	(20,459.94)
TOTAL	1,041,984.00	1,041,984.00	0.00	469,783.28	8,567.00	478,350.28	45.91%	415,686.99	520,992.00	(42,641.72)

En el rubro Eventos Sociales y Culturales (POA) se ha gastado S/ 54,952.44 que significa el 109.90% del presupuesto aprobado, se debe a que en la celebración del Día de la Madre Mutua se adquirieron mayor cantidad de regalos cuyo costo adicional fue cubierto con el saldo del Aniversario Mutua, habiéndose cumplido los dos eventos programados en el primer semestre.

RECOMENDACIÓN DEL AVANCE DEL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO EGRESOS

Que el Consejo Directivo disponga al Administrador General, la contratación de; un Contador Público Colegiado para el cargo de Jefe de la Sección Contabilidad y un Profesional como Jefe de Recursos Humanos, de acuerdo a la recomendación de la Auditoria Externa, asimismo se atienda los requerimientos del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo para su funcionamiento en beneficio de la seguridad de trabajadores, asociados y terceros, con relación a los gastos establecer las prioridades en el uso de los fondos de tal manera que se cumplan con las metas establecidas para garantizar el cumplimiento de los objetivos de la Asociación.

AVANCE EN LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO TECNICO AL PRIMER SEMESTRE <u>AÑO 2025</u>

INGRESOS

	PRESUPUESTO		2024	2025	VARIACION			
CONCEPTO	APROBADO	COBRADO	POR COBRAR	TOTAL REAL EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	MAYOR O
_	A	D	Ε	F=D+E	ANUAL G≈F/A	EJECUTADO	APROBADO	MENOR
CUOTA DE INGRESO	3,000.00	893.95	90.05	984.00	32.80%	3,013.32	1,500.00	(516.00)
AUXILIOS MUTUALES	3,129,271.20	1,563,102.64	30,550.00	1,593,652.64	50.93%	1,588,150.34	1,564,635.60	29,017.04
AUXILIO MUTUAL DE RETIRO	170,460.00	96,988.74	1,942.61	98,931.35	58.04%	116,614.74	85,230.00	13,701.35
INGRESOS FINANCIEROS	1,835,354.50	1,011,374.47	0.00	1,011,374.47	55.11%	1,011,973.29	917,677.25	93,697.22
TOTAL	5,138,085.70	2,672,359.80	32,582.66	2,704,942.46	52.64%	2,719,751.69	2,569,042.85	135,899.61

En el rubro Cuota de Ingreso se ejecutó S/ 984.00 que representa el 32.80% del presupuesto aprobado, debido a la menor captación de nuevos Asociados según lo previsto.

EGRESOS AUXILIOS MUTUALES

	PRESUPUESTO		EJECUTADO /	A JUNIO 2025		2024	2025	VARIACION
CONCEPTO	APROBADO	PAGADO	POR PAGAR	TOTAL REAL EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	MAYOR O
	A	D	E	F=D+E	ANUAL G=F/A	EJECUTADO	APROBADO	MENOR
AUXILIO MUTUAL FALLECIMIENTO ASOCIADO	810,000.00	333,042.59	26,957.41	360,000.00	44.44%	306,000.00	405,000.00	(45,000.00
AUXLIO MUTUAL FUNERAL DE ASOCIADO	180,000.00	80,000.00	-	80,000.00	44.44%	66,000.00	90,000.00	(10,000.00
AUXILIO MUTUAL POR MATERNIDAD	110,000.00	51,000.00	-	51,000.00	46.36%	63,000.00	55,000.00	(4,000.00
AUXILIO MUTUAL POR INVALIDEZ TOTAL	4,000.00	4,000.00	-	4,000.00	100.00%	4,000.00	2,000.00	2,000.00
AUXILIO MUTUAL EN VIDA	640,800.00	440,400.00	-	440,400.00	68.73%	483,600.00	320,400.00	120,000.00
AUXLIO MUTUAL POR FALLECIMIENTO CONYUGE	90,000.00	39,000.00	-	39,000.00	43,33%	27,000.00	45,000.00	(6,000.00
AUXLIO MUTUAL POR FALLECIMIENTO PADRE	390,000.00	114,000.00	-	114,000.00	29.23%	93,000.00	195,000.00	(81,000.00
AUXLIO MUTUAL POR FALLECIMIENTO MADRE	390,000.00	135,000.00		135,000.00	34.62%	162,000.00	195,000.00	(60,000.00
AUXLIO MUTUAL POR FALLECIMIENTO HIJO ME-11	14,400.00	0.00	-	0.00	0.00%	0.00	7,200.00	(7,200.00
AUXLIO MUTUAL POR FALLECIMIENTO HIJO MA-25	12,000.00	0.00	-	0.00	0.00%	0.00	6,000.00	(6,000.00
AUXLIO MUTUAL POR FALLECIMIENTO OTROS FAMILIARES	12,000.00	3,000.00	-	3,000.00	25.00%	0.00	6,000.00	(3,000.00
AUXLIO MUTUAL POR FALLECIMIENTO ASOC. SOBREVIMENTES	90,000.00	36,000.00	-	36,000.00	40.00%	9,000.00	45,000.00	(9,000.00)
AUXLIO MUTUAL POR FALLECIMIENTO HIJOS ASOC.SOB ME-11	4,800.00	0.00		0.00	0.00%	0.00	2,400.00	(2,400.00
AUXLIO MUTUAL POR FALLECIMIENTO HIJO ASOC. SOB. MA-25	6,000.00	0.00	-	0.00	0.00%	0.00	3,000.00	(3,000.00)
AUXLIO MUTUAL POR FALLECIMIENTO SUEGRO ASOC.SOBREV	16,800.00	2,400.00	-	2,400.00	14.29%	4,800.00	8,400.00	(6,000.00)
AUXLIO MUTUAL DE SALUD ASOCIADO	240,000.00	81,380.00	-	81,380.00	33.91%	85,280.00	120,000.00	(38,620.00
AUXLIO MUTUAL DE SALUD DE ASOC. SOBREVIMENTE	14,000.00	5,020.00	-	5,020.00	35.86%	4,655.00	7,000.00	(1,980.00
AUXLIO MUTUAL DE SALUD HIJOS ASOC.SOBREV	900.00	0.00	-	0.00	0.00%	0.00	450.00	(450.00)
SERVICIOS PRESTADOS POR BANCO	2,400.00	1,210.59		1,210.59	50.44%	1,346.33	1,200.00	10.59
IMP. A TRANSACC.FINANCIERAS	280.00	160.23		160.23	57.23%	157.14	140.00	20.23
TOTAL	3,028,380.00	1,325,613.41	26,957.41	1,352,570.82	44.66%	1,309,838.47	1,514,190.00	(161,619.18

En el rubro Auxilio Mutual por Invalidez Total se ha ejecutado S/ 4,000.00 que representa el 100% del presupuesto anual aprobado, debido a que se atendieron dos casos en los meses de febrero y mayo.

RECOMENDACIÓN DEL AVANCE EN LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO TECNICO INGRESOS - EGRESOS

De acuerdo a la ejecución del Presupuesto Técnico del primer semestre, en egresos existe un auxilio que se encuentran desfinanciado, por lo que se considera que, de ser necesario se aplique el Artículo 132° del Estatuto para cubrir los requerimientos adicionales que se puedan presentar.

PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 53° Y 61º NUMERAL 15 DEL ESTATUTO, Y LUEGO QUE, ESTE ORGANO DE CONTROL HA REALIZADO UN ANÁLISIS AL AVANCE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL Y A LA EJECUCION DE LOS PRESUPUESTOS ADMINISTRATIVO Y TECNICO. CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL PRESENTE AÑO. EN NUESTRA CONDICIÓN DE ÓRGANO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y FISCALIZACIÓN. CUMPLIMOS CON EMITIR NUESTRO PRONUNCIAMIENTO. RECOMENDANDO A LA MAGNA ASAMBLEA, LO SIGUIENTE: "APROBAR EL AVANCE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL Y LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS ADMINISTRATIVO Y TECNICO CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2025", A CONDICIÓN QUE LA MAGNA ASAMBLEA. DISPONGA MEDIANTE ACUERDO QUE, EL CONSEJO DIRECTIVO IMPLEMENTE AL MAS BREVE PLAZO. LAS RECOMENDACIONES CONSIDERADAS EN EL PRESENTE PRONUNCIAMIENTO, LAS MISMAS QUE DEBERAN REMITIRSE AL CONSEJO DE VIGILANCIA. CON CARGO A DAR CUENTA A LA PROXIMA ASAMBLEA GENERAL SOBRE SU CUMPLIMIENTO.

MUCHAS GRACIAS

7SP. FAP (R)
VICTOR ISLA FRANCIA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA